

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 27 de noviembre de 2015.

ORDEN No.: LG/0401/0170/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

RAF, S.A. DE C.V.

0210-260371-001-6

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	2	UNIDAD	CÁMARA DIGITAL COMPACTA (POWERSHOT ELPH 160 SLN) • ZOOM ÓPTICO DE 8X QUE GARANTIZA UN RENDIMIENTO ÓPTICO EXCEPCIONAL • 20.0 MEGAPIXELES • GRABA VIDEOS HD 720P • PANTALLA 2.7 PULGADAS LCD TFT • COLOR DE LA CÁMARA GRIS ESTUCHE CANON PSC-LAH, TARJETA SECURE DIGITAL LEXAR 8GB CLASE 6 GARANTÍA: DE LA CÁMARA ES DE UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA Y 3 MESES PARA LA TARJETA Y ESTUCHE.	CANON/ CHINA	\$ 148.22	\$ 296.44

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 296.44

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 44/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CÁMARAS DIGITALES, LAS CUALES SERVIRÁN PARA ATENDER Y DOTAR A LAS DIRECCIONES DE DIVERSIDAD SEXUAL, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA NECESARIO A FIN DE QUE PUEDAN CUMPLIR CON SUS MÁS ELEMENTALES FUNCIONES.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0093(09-11-2015)

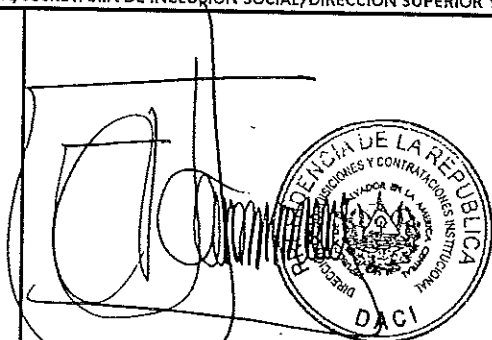
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0170/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * LA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



DESIGNADO SIS (DSAI)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

CC (C.C.)

REVISADO POR:

lg